



JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua Potable y
Alcantarillado de Zacatecas



ACTA DEL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA 03 DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. JIA-L-932062972-E3-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE 6 (SEIS) CAMIONETAS DE CARGA CON REDILAS Y 3 (TRES) VEHÍCULOS COMPACTOS.

Siendo las **12:00 pm** del día 9 de marzo del 2021, se reúnen en las instalaciones de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ), con domicilio en Calzada C.N.C., 102, Colonia Buenos Aires, Zacatecas, Zac. C.P. 98056, los funcionarios públicos de la JIAPAZ y representantes de las empresas licitantes, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo, de la convocatoria 03 de la Licitación Pública Estatal, número **JIA-L-932062972-E3-2021**, para la adquisición de **6 (SEIS) CAMIONETAS DE CARGA CON REDILAS Y 3 (TRES) VEHÍCULOS COMPACTOS.**, conforme a lo señalado en el artículo 82,83 y 84 de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y en el punto 5.3 de las bases de esta licitación pública estatal.

En uso de la palabra el Lic. Gabriel Alejandro Aldeco Avalos, Jefe del departamento de servicios generales de la JIAPAZ, en representación del Dr. Felipe Benjamín De León Mojarro, Director General de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, preside este Acto de Notificación de Fallo, procediendo a informar lo siguiente:

- I. Con fundamento en el artículo 83 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se procede a informar la relación de licitantes y sus propuestas que fueron desechadas, expresando las razones legales, técnicas, económicas y administrativas que motivaron su desechamiento, conforme a lo señalado en el dictamen de evaluación, el cual forma parte integrante de esta Acta de Notificación de Fallo.
- II. 1.- En el análisis de la propuesta Técnica del licitante **AUTOS ORIENTALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V.**, se encontró la siguiente incidencia:
 - A) **No presenta copia de la constancia de no adeudos fiscales** emitida por la secretaría de finanzas del gobierno del estado de Zacatecas, solicitada en el inciso N del punto 3.2 de la presente licitación
- 2.- En el análisis de la propuesta económica de la partida 2 del licitante **AUTOS ORIENTALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V.** se encontraron las siguientes incidencias:
 - A) El licitante presenta una propuesta económica (Anexo 14) por un monto total de **\$\$782,700.00** (Setecientos ochenta y dos mil, setecientos pesos 00/100 M.N.), el cual rebasa el monto establecido previamente como techo presupuestal por la Dirección Administrativa en el oficio DA/069/2021 de fecha 11 de febrero del 2021.
 - B) El licitante presenta solamente copia del cheque mediante el cual debe garantizar el sostenimiento de su oferta económica, solicitado en el inciso C del punto 3.3 de la presente licitación.

Por lo expuesto en los dos puntos anteriores, los encargados de la evaluación de la propuesta técnica y económica recibida para este evento concursal por el licitante **AUTOS ORIENTALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V.** **no se considera solvente** por no haber cumplido con los requisitos administrativos, técnicos y económicos solicitados en la presente Licitación Pública Estatal.



JIAPAZ

**Junta Intermunicipal de Agua Potable y
Alcantarillado de Zacatecas**



- III Con fundamento en el artículo 83 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se procede a informar la relación de **licitantes y sus propuestas, que se consideraron solventes**, por haber cumplido con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, solicitados en las bases de licitación.

NO EXISTEN PROPUESTAS SOLVENTES

- IV Con fundamento en el artículo 79 incisos II y III, así como el artículo 83 sexto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, la convocante procede a informar que la presente licitación **se declara desierta** derivado de que la única propuesta técnica económica recibida no reúne los requisitos solicitados en la convocatoria, bases y acuerdos derivados de la junta de aclaraciones.

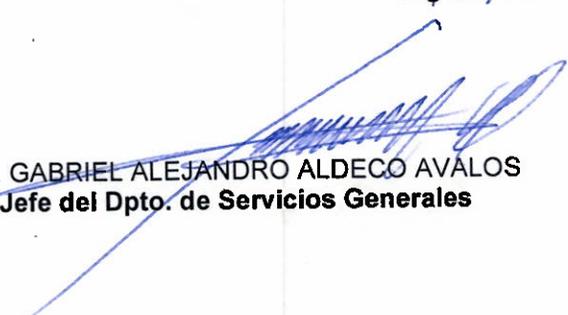
-----CIERRE DEL EVENTO-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las **12:06 pm**, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta con sus anexos, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa que además de su publicación en la página <http://jiapaz.gob.mx/category/licitaciones/> atendiendo a lo señalado en el punto 5.4 de las Bases de esta Licitación Pública Estatal, la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en el departamento de servicios generales de la Jiapaz, ubicado en Calzada C.N.C., 102, Colonia Buenos Aires, Zacatecas, Zac. C.P. 98056, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

POR LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS


LIC. MIGUEL A. PÉREZ GARCÍA
Órgano Interno de Control


LA. GABRIEL ALEJANDRO ALDECO AVALOS
Jefe del Dpto. de Servicios Generales


HÉCTOR HUGO MÁRQUEZ VILLAGRANA
Dirección Técnica



JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, No. JIA-L--932062972-E3-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE 6 (SEIS) CAMIONETAS DE CARGA CON REDILAS Y 3 (TRES) VEHÍCULOS COMPACTOS.

Zacatecas, Zac a 8 de marzo del 2021

Con fundamento en el Artículo 74,77, 78 y 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios; punto 6 y 6.1 de las bases de la presente licitación, y demás disposiciones legales vigentes y supletorias en la materia, se procedió al análisis de la propuesta técnico económica recibida.

Se hace del conocimiento que el Ing. Héctor Hugo Márquez Villagrana, representante de la Dirección Técnica de la Jiapaz, el Lic. Gabriel Alejandro Aldeco Avalos, Jefe del Departamento de Servicios Generales de la JIAPAZ y el Lic. Raúl García Hernández, representante del Órgano Interno de Control de la Jiapaz, llevaron a cabo la evaluación de la propuesta técnica y económica recibida para este evento concursal, resultando lo siguiente:

1.- En el análisis de la propuesta Técnica del licitante AUTOS ORIENTALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V., se encontró la siguiente incidencia:

A) No presenta copia de la constancia de no adeudos fiscales emitida por la secretaría de finanzas del gobierno del estado de Zacatecas, solicitada en el inciso N del punto 3.2 de la presente licitación

2.- En el análisis de la propuesta económica de la partida 2 del licitante AUTOS ORIENTALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V. se encontraron las siguientes incidencias:

A) El licitante presenta una propuesta económica (Anexo 14) por un monto total de \$782,700.00 (Setecientos ochenta y dos mil, setecientos pesos 00/100 M.N.), el cual rebasa el monto establecido previamente como techo presupuestal por la Dirección Administrativa en el oficio DA/069/2021 de fecha 11 de febrero del 2021.

B) El licitante presenta solamente copia del cheque mediante el cual debe garantizar el sostenimiento de su oferta económica, solicitado en el inciso C del punto 3.3 de la presente licitación.

3.- Por lo expuesto en los dos puntos anteriores, los encargados de la evaluación de la propuesta técnica y económica recibida para este evento concursal por el licitante AUTOS ORIENTALES DE ZACATECAS S.A. DE C.V. no se considera solvente por no haber cumplido con los requisitos administrativos, técnicos y económicos solicitados en la presente Licitación Pública Estatal.

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO OFERTADO (CON IVA)
1	6	CAMIONETAS CABINA SENCILLA DE CARGA CON REDILAS	\$2,291,400.00
2	3	VEHÍCULOS COMPACTOS 4 PUERTAS	\$782,700.00



JIAPAZ

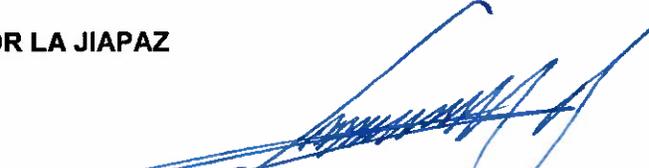
**Junta Intermunicipal de Agua Potable y
Alcantarillado de Zacatecas**



4.- Conforme al artículo 79 fracción II y III de LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, la convocante procede a informar que la presente licitación se declara desierta derivado de que la propuesta técnico económica presentada no reúne los requisitos solicitados en la convocatoria, bases y acuerdos derivados de la junta de aclaraciones.

ELABORÓ POR LA JIAPAZ

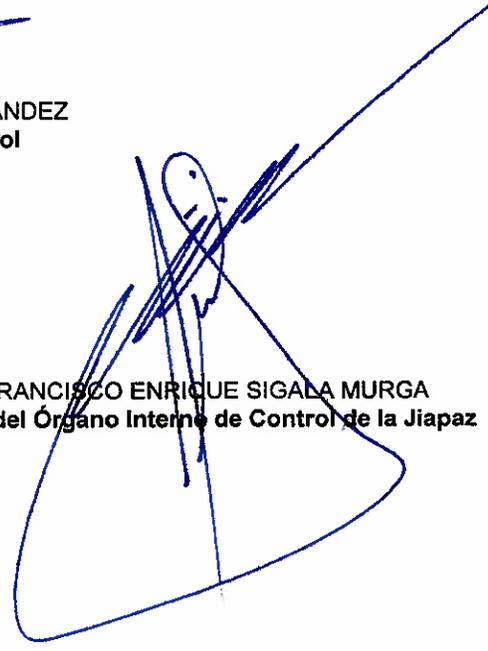

HÉCTOR HUGO MÁRQUEZ VILLAGRANA
Representante Dirección Técnica


LA. GABRIEL ALEJANDRO ALDECO AVALOS
Jefe del Dpto. de Servicios Generales


LIC. RAÚL GARCÍA HERNÁNDEZ
Órgano Interno de Control

Vo.Bo.


LIC. JOSÉ MANUEL AMBRÍZ CARRILLO
Director Administrativo de la Jiapaz


C.P. FRANCISCO ENRIQUE SIGALA MURGA
Titular del Órgano Interno de Control de la Jiapaz